MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley Nº 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, en vista de la conclusión de los trabajos objeto del **Contrato Nº 26/2021** para ejecución de la Obra **"Construcción de Piso Caminero e Iluminación de la Plaza San José Obrero - Barrio La Esperanza" - ID Nº 398568,** realizado por la Empresa **Arami Construcciones - RUC 2865329-7,** el **Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano, Fiscal de Obras** en representación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, y el señor **Nelson Rogelio Pereira Flor**, en su condición de representante legal de la Empresa Constructora, procedieron a labrar el **Acta de Recepción Provisoria,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas en el P.B.C. del Contrato correspondiente, los trabajos mencionados en la planilla siguiente:

Nº	Ítems	U.M	Cantidad	% de Avance
1	Cartel de Obra 2x1,50 ml	un	1	100%
2	Marcación y replanteo	m2	960	100%
3	Movimiento de suelo	m3	150	100%
4	Contrapiso de cascote	m2	960	100%
5	Terminación con piedra tipo canto rodado	m3	960	100%
6	Postes de iluminación de 7200 y artefactos	un	13	100%
7	Postes de iluminación de 12200 y artefactos	un	4	100%
8	Panel Led 500w	un	8	100%
9	Alumbrado Led 100w 6500k power	un	20	100%
10	Cableado tipo pre-ensamblado 4x16	ml	470	100%
11	Instalación de agua corriente	gl	1	100%

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ARAMI CONSTRUCCIONES
RUC: 2865329-7

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil Nº 2434
Ruc: 4467077-0

.....
Nelson Rogelio Pereira Flor
Representante Legal
Por la Empresa Contratista

.....
Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
RUC 4467077-0
Fiscal de Obras